

Rebaja de impuesto corporativo

José Navarrete Oyarce
Director Magíster en Tributación
Universidad Andrés Bello



La serie de medidas, que el Presidente Kast anunció en cadena nacional será incluida en una ley miscelánea que se enviará al congreso esta semana. Dentro de los puntos propuestos, está la rebaja del impuesto corporativo de un 27% a un 23%, medida que afectará, básicamente a grandes empresas. Esto no es nuevo, cada cierto tiempo, algún gobierno (de derecha) llega al poder con la certeza de que bajar impuestos a las empresas es la llave maestra del crecimiento, así como también, cada cierto tiempo, algún gobierno (de izquierda) plantea que subir los impuestos es la llave para solucionar los problemas del país. El problema es que la evidencia internacional no es tan generosa como el argumento político para ninguno de los casos.

En el mensaje presidencial, se indica que el impuesto corporativo en Chile es alto respecto al resto de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE. Efectivamente el 27% de impuesto corporativo que hoy tiene Chile está por encima del promedio de la OCDE, que ronda el 21%. Este dato puede ser usado bajo la lógica que Chile pierde competitividad al ser más caro que otros países. Sin embargo, y el punto en cuestión es si esta rebaja se compensará mediante mayor crecimiento, vale decir, si esta idea "se pagará sola".

Uno de los experimentos más grandes documentado de baja corporativa fue la reforma tributaria estadounidense de 2017, que bajó la tasa del 35% al 21%, bajo la administración de Trump. A raíz de ella, el PIB subió de 2,4% a 2,9% en 2018, pero volvió a 2,3% al año siguiente. Si bien la inversión creció, estudios del FMI atribuyen ese aumento principalmente al impulso de demanda de corto plazo, no a cambios estructurales en las decisiones de inversión de largo plazo. Por otro lado, se indica que todos los beneficios de la rebaja corporativa fueron capturados por accionistas de altos ingresos y ejecutivos. Los trabajadores por debajo del percentil 90 de sus empresas no recibieron aumento salarial alguno como resultado de la ley.

Respecto a la curva de Laffer, teoría que indica que existe un punto "óptimo" de tasa impositiva, bajo la premisa que, si la tasa es muy alta, no hay incentivos a invertir o a trabajar, existe evidencia, en países de la OCDE, que el punto de maximización de recaudación en torno al 26%. Si eso es correcto, Chile con su 27% actual está muy cerca de ese umbral, lo que daría algo de respaldo a una rebaja modesta. Pero incluso en ese escenario optimista, la autofinanciación sería parcial, nunca total. Además, así como existe evidencia a favor de esta teoría, también existe evidencia en contra de ella.

Por otro lado, hay además un dato estructural que el debate suele ignorar: la carga tributaria total de Chile como porcentaje del PIB es del 20,7%, versus el 34,7% de mediana en la OCDE. Tenemos una tasa corporativa alta dentro de una presión fiscal baja, porque el impuesto a la renta personal es reducido y en términos prácticos, solo un porcentaje muy bajo de la población paga impuestos en forma efectiva. Bajar la tasa corporativa sin compensar esa brecha estructural puede tener sentido competitivo, pero no debería venderse como un mecanismo de autofinanciamiento.

Desde mi perspectiva, la propuesta puede ser razonable en su dirección, pero su justificación requiere más información y una bajada desde lo estratégico a lo operativo, sobre todo, por el hecho que esta propuesta de tasa también lleva aparejada una integración total de los impuestos corporativos con los personales, básicamente, se plantea volver al FUT. En ese sentido, la idea parece coherente, puesto que la evidencia indica los resultados de la reforma de Bachelet de 2014, que aumentó el impuesto corporativo y eliminó el FUT, fueron nefastos. Ese es un punto a favor para el relato de Kast, sin embargo, como todo, debe ser realizado con cautela, con sustento técnico más que político.